

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 961 877**

51 Int. Cl.:

A61F 5/28 (2006.01)

A61F 5/30 (2006.01)

A61F 13/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.01.2017 PCT/EP2017/050654**

87 Fecha y número de publicación internacional: **20.07.2017 WO17121844**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.01.2017 E 17700361 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.08.2023 EP 3402447**

54 Título: **Almohadilla para epicondilitis**

30 Prioridad:

13.01.2016 DE 102016000490

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.03.2024

73 Titular/es:

**BAUERFEIND AG (100.0%)
Triebeser Strasse 16
07937 Zeulenroda-Triebes, DE**

72 Inventor/es:

**BAUERFEIND, HANS B.;
SCHEUERMANN, RAINER y
BÖCKELMANN, JOACHIM**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 961 877 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Almohadilla para epicondilitis

5 La invención se refiere a una almohadilla para una ortesis para epicondilitis, un vendaje para epicondilitis o una ortesis para epicondilitis y a una ortesis para epicondilitis, un vendaje para epicondilitis o una ortesis para epicondilitis que comprende una almohadilla según la invención. La almohadilla según la invención, también denominada almohadilla para epicondilitis, se caracteriza por la colocación de cinco almohadillas de presión en la superficie de la almohadilla que está en contacto con la piel. El posicionamiento específico de las almohadillas de presión permite ventajosamente utilizar la almohadilla tanto en el brazo derecho como en el brazo izquierdo sin tener que cambiar fundamentalmente el posicionamiento de la almohadilla en la ortesis para epicondilitis, el vendaje para epicondilitis o la ortesis para epicondilitis. Además, la colocación de las almohadillas de presión permite el tratamiento tanto del codo de tenista como del codo de golfista. Por lo tanto, la presente invención también se refiere al uso de la almohadilla según la invención para el tratamiento del codo de tenista y/o codo de golfista.

15 La epicondilitis es una afección adquirida, dolorosa e irritante de las inserciones tendinosas de los músculos del antebrazo, que se originan en las dos prominencias óseas por encima del epicóndilo en la parte distal del húmero. La epicondilitis está causada por el uso excesivo de los músculos del antebrazo. Se conocen dos formas de epicondilitis: en primer lugar, la epicondilitis humeral radial, también conocida como codo de tenista o codo de tenista, en el epicóndilo externo del húmero, es decir, el extensor de la muñeca y los dedos, y en segundo lugar, la epicondilitis humeral cubital, también conocida como codo de golfista o codo de golfista, en el epicóndilo interno del húmero, es decir, el flexor de la muñeca y los dedos.

25 El codo de tenista y el codo de golfista se tratan con vendajes y aparatos ortopédicos adecuados, conocidos en su forma básica por los modelos de utilidad DE 83 123 60 U1 y DE 94 171 91 U1, por ejemplo. En los documentos DE 197 16 705 C1 y DE 10 2008 055 867 A1, se describen ortesis para epicondilitis en las que unas almohadillas de forma específica se adaptan para su uso en el brazo derecho o izquierdo mediante la rotación o el cambio de posición de las almohadillas. Con estas almohadillas, solo es posible garantizar que el paciente reciba el tratamiento adecuado para la indicación reposicionando, en particular rotando, la almohadilla de la ortesis para epicondilitis. Sin embargo, a menudo esto no se hace o se hace de forma incorrecta. Mientras que el tratamiento del codo de golfista no se contempla en absoluto en el documento DE 197 16 705 C1, el tratamiento del codo de golfista con una ortesis del documento DE 10 2008 055 867 A1 solo es posible mediante distintas formas de fijación de la almohadilla a la ortesis.

35 El documento US 2008/262536, que se considera la técnica anterior más próxima, describe una almohadilla con una pluralidad de elevaciones colocadas en filas en la superficie de la almohadilla.

40 La invención se basa en la tarea de crear una almohadilla para epicondilitis con la que se pueda conseguir una aplicación ajustable de presión al epicóndilo de una manera terapéuticamente particularmente favorable, independientemente de si la almohadilla se aplica al brazo derecho o al izquierdo, y en donde la almohadilla no tenga que volver a montarse laboriosamente cuando se cambie de brazo. Al mismo tiempo, la invención se basa en la tarea de proporcionar una almohadilla con la que tanto el codo de tenista como el codo de golfista puedan tratarse cada uno en el lugar terapéuticamente correcto, y en particular puedan tratarse simultáneamente, ya sea en el brazo derecho o en el izquierdo.

45 La invención resuelve el problema técnico subyacente mediante una almohadilla con un cuerpo de base, en el que el cuerpo de base tiene una primera superficie y una segunda superficie opuesta a la primera superficie, en el que la primera superficie del cuerpo de base tiene cinco almohadillas de presión y en el que la primera almohadilla de presión se encuentra en el centro de un rectángulo que está formado por la segunda almohadilla de presión, la tercera almohadilla de presión, la cuarta almohadilla de presión y la quinta almohadilla de presión de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2. De acuerdo con la invención, las cinco almohadillas de presión están colocadas simétricamente en el cuerpo de base.

55 Las almohadillas de presión están colocadas de tal manera que, al aplicar la almohadilla, presionan sobre terminaciones nerviosas específicas y las masajean de manera que se alivia el dolor después de un sobreesfuerzo, por ejemplo al jugar al tenis o al golf. Los puntos gatillo son endurecimientos musculares localizados en la musculatura esquelética que son localmente sensibles a la presión y de los que puede emanar un dolor transmitido. La disposición de las cinco almohadillas de presión según la invención alcanza los puntos gatillo de los músculos que se unen a las protuberancias óseas por fuera (epicondylus humeri radii) y por dentro (epicondylus humeri ulnae) o, como en el caso del músculo braquioradialis, a los músculos pasantes. En particular, no solo pueden alcanzarse los puntos gatillo situados en la parte externa del codo, por ejemplo en los músculos extensor radial largo del carpo y extensor radial corto del carpo y en el músculo braquiorradial, que desempeñan un papel en el codo de tenista, sino también los puntos gatillo internos, por ejemplo los del músculo pronador redondo, el músculo palmar largo, el músculo flexor cubital del carpo y el músculo flexor radial del carpo, que desempeñan un papel en el codo de golfista. Mientras que los dos puntos gatillo exteriores pueden utilizarse para tratar el dolor del codo de tenista, los puntos gatillo interiores son adecuados para tratar el codo de golfista. Por lo tanto, la almohadilla según la invención

- 5 puede utilizarse para tratar tanto el codo de tenista como el codo de golfista, incluso simultáneamente, sin tener que cambiar la posición de la almohadilla, por ejemplo, sin tener que girarla. Además, el posicionamiento de las cinco almohadillas de presión según la invención significa que la almohadilla se puede utilizar en el brazo derecho e izquierdo sin tener que reposicionar, por ejemplo, rotando la almohadilla en los medios de sujeción, por ejemplo una ortesis para epicondilitis o un vendaje para epicondilitis. Esto proporciona ventajosamente una almohadilla que ya puede conectarse a los medios de sujeción en el momento de la entrega de tal manera que se coloca correctamente para cada indicación, independientemente de si la almohadilla está destinada a tratar un codo de tenista y/o un codo de golfista, e independientemente de si la almohadilla está destinada a tratar un brazo izquierdo o un brazo derecho.
- 10 En comparación con la almohadilla del documento DE 197 16 705 C1, que tiene tres elevaciones, la almohadilla según la invención no solo tiene cinco almohadillas de presión, sino que las almohadillas de presión también están colocadas y espaciadas de manera diferente.
- 15 En una primera realización según la invención, la almohadilla tiene exactamente cinco almohadillas de presión. En una forma de realización preferida, la almohadilla comprende cinco almohadillas de presión.
- 20 La primera superficie del cuerpo de base tiene las almohadillas de presión, y es por lo tanto la superficie que mira hacia el brazo cuando la almohadilla se aplica al brazo. La segunda superficie opuesta está orientada hacia el exterior del brazo y puede, por ejemplo, conectarse a un soporte de almohadilla, es decir, a un elemento de soporte que lleve la almohadilla, una ortesis para epicondilitis, un vendaje para epicondilitis o una ortesis para epicondilitis, por ejemplo de forma reversible, en particular mediante un cierre de velcro. Preferentemente, la segunda superficie tiene una sección de superficie de velcro o una sección de superficie de vellón. Preferentemente, la almohadilla está rodeada por una envoltura textil suave. Preferentemente, la envoltura tiene una sección de superficie de velcro o una sección de superficie de vellón.
- 25 En una forma de realización preferida, la segunda almohadilla de presión, la tercera almohadilla de presión, la cuarta almohadilla de presión y la quinta almohadilla de presión están situadas cada una en una esquina de la primera superficie del cuerpo de base.
- 30 En una forma de realización preferida, el cuerpo de base está formado por las cinco almohadillas de presión, que están así directamente conectadas entre sí, con los puntos de conexión formando huecos entre las almohadillas de presión.
- 35 En una segunda forma de realización según la invención, el cuerpo de base tiene la forma básica de aproximadamente un rectángulo, en particular el rectángulo formado por las cuatro almohadillas de presión exteriores, en el que el rectángulo tiene esquinas redondeadas y en el que las cuatro esquinas redondeadas del cuerpo de base están formadas por la segunda almohadilla de presión, la tercera almohadilla de presión, la cuarta almohadilla de presión y la quinta almohadilla de presión.
- 40 Sin embargo, el cuerpo de la base no tiene por qué ser rectangular, sino que puede tener una forma diferente. Por ejemplo, se pueden hacer hendiduras en el cuerpo de la base entre las almohadillas de presión que forman las esquinas, de modo que se cree una forma básica del cuerpo de base similar a la de un hueso.
- 45 En una forma de realización preferida, el cuerpo de base tiene una hendidura entre la segunda almohadilla de presión y la tercera almohadilla de presión, entre la tercera almohadilla de presión y la cuarta almohadilla de presión, entre la cuarta almohadilla de presión y la quinta almohadilla de presión y entre la quinta almohadilla de presión y la segunda almohadilla de presión.
- 50 En una forma de realización preferida, el cuerpo de base tiene hendiduras entre las almohadillas de presión.
- Las hendiduras representan las transiciones entre las almohadillas de presión adyacentes o las hendiduras representan el grosor de la base del cuerpo de base de la almohadilla de la que sobresalen las almohadillas.
- 55 En una forma de realización preferida, el rectángulo tiene dos lados largos y dos lados anchos, siendo los lados largos al menos 1,2 veces o como máximo 2,5 veces más largos que los lados anchos.
- 60 Preferentemente, los lados largos son entre 1,5 veces y 2 veces más largos que los lados anchos. Preferentemente, los lados largos como bordes exteriores del cuerpo de la base miden de 4 a 8 cm de longitud, especialmente de 6 cm, y los lados anchos como bordes exteriores del cuerpo de la base miden de 2 a 5 cm de longitud, especialmente de 4 cm. Preferentemente, los lados largos como la conexión entre los puntos más altos de dos almohadillas de presión son de unos 3 a 5 cm de largo, de particular preferencia, de unos 4 cm de largo, y los lados anchos como la conexión entre los puntos más altos de dos almohadillas de presión son de unos 1 a 3 cm de largo, particularmente de aprox. 2 cm de largo. Preferentemente, los puntos más altos de una almohadilla de presión exterior y de la almohadilla de presión del centro distan unos 2 cm, en particular 1,8 cm como mínimo y 2,3 cm como máximo.
- 65

Preferentemente, las almohadillas de presión sobresalen entre 0,2 cm y 1 cm, en particular 0,5 cm, del cuerpo de base. La almohadilla tiene preferentemente un grosor máximo de entre 0,5 cm y 2 cm en las almohadillas de presión, en particular de 1 cm como máximo.

5 En una forma de realización preferida, las cinco almohadillas de presión tienen una superficie de corte redonda o elipsoidal en sección longitudinal, con las cinco almohadillas de presión sobresaliendo del cuerpo de base en forma de burbuja.

10 Por lo tanto, las almohadillas de presión sobresalen preferentemente del cuerpo de base en forma de protuberancias redondeadas, que pueden ser circulares o elipsoidales.

Para ejercer presión, es ventajoso que las almohadillas de presión tengan una superficie lisa. Sin embargo, la presión ejercida por las almohadillas de presión puede intensificarse aún más dotándolas de una superficie perfilada, lo que produce una fricción o masaje adicional.

15 En una forma de realización preferida, la almohadilla está hecha de un material viscoelástico. El experto conoce los materiales adecuados.

20 La almohadilla según la invención puede utilizarse sobre todo en deportes, por ejemplo al jugar al tenis o al golf.

La almohadilla según la invención puede utilizarse de forma preventiva, por ejemplo durante la práctica deportiva, para evitar molestias o aliviar molestias en la zona del codo.

25 Preferentemente, la almohadilla se utiliza sin indicación médica. Sin embargo, también es posible un uso indicado médicamente.

La presente invención también se refiere a una ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis que comprende una almohadilla según la invención y un soporte de almohadilla.

30 Los aparatos ortopédicos para epicondilitis, los vendajes para epicondilitis y las ortesis para epicondilitis adecuados, a los que puede fijarse una almohadilla y en particular la almohadilla según la invención a través de un soporte de almohadilla, son suficientemente conocidos por el experto, por ejemplo a partir del documento DE 197 16 705 C1. Así, en la ortesis para epicondilitis mostrada en el documento DE 197 16 705 C1, la almohadilla triangular utilizada allí puede sustituirse por la almohadilla según la invención.

35 En tal ortesis para epicondilitis o vendaje para epicondilitis, el elemento de ortesis o el elemento de vendaje forma el soporte de la almohadilla que sujeta la almohadilla. La almohadilla se coloca preferentemente en la ortesis o vendaje de tal manera que los lados longitudinales de la almohadilla discurren casi paralelos a los lados longitudinales de la ortesis o vendaje que rodean el brazo. En una forma de realización preferida, se puede prever que la almohadilla esté conectada de forma reversible al soporte de la almohadilla, incluso si ya no es necesario un reposicionamiento fundamental de la almohadilla mediante el uso de la almohadilla según la invención. Sin embargo, una fijación reversible es ventajosa para permitir un reajuste mínimo de la posición de la almohadilla en el soporte de la almohadilla. Preferentemente, por lo tanto, la almohadilla, en particular la segunda superficie de la almohadilla, está conectada al soporte de la almohadilla a través de un medio de retención, en particular un medio de retención liberable.

40 Una fijación conveniente de la almohadilla puede consistir en un cierre de velcro que forma el medio de retención, que se fija por un lado al soporte de la almohadilla y por otro lado a la almohadilla o al revestimiento de la almohadilla, por lo que la segunda superficie de la almohadilla está conectada al soporte de la almohadilla. Sin embargo, también es posible formar los medios de retención como pasadores de bloqueo y orificios que los reciben. En este caso, los pasadores de bloqueo se pueden formar en la almohadilla y los orificios asociados en el cierre, pero también es posible formar los pasadores de bloqueo en el cierre y los orificios receptores en la almohadilla. Sin embargo, en una forma de realización preferida, la almohadilla está conectada de forma reversible al soporte de la almohadilla mediante una conexión de velcro.

55 En una forma de realización preferida, la almohadilla está envuelta en una funda textil suave y la funda está conectada de forma reversible al soporte de la almohadilla mediante una conexión de velcro.

60 Se prefiere una ortesis para epicondilitis con un clip que contiene una banda elástica que se puede juntar mediante una banda de retención ajustable de forma continua, en donde una almohadilla según la invención está dispuesta en un extremo del clip en el interior de la ortesis, en donde la almohadilla está conectada preferiblemente de forma reversible al interior de la ortesis.

65 Preferentemente, la ortesis para epicondilitis, el vendaje para epicondilitis o la ortesis para epicondilitis es un producto deportivo que preferiblemente no se utiliza con fines médicos. No obstante, también es posible un uso médico.

La presente invención también se refiere al uso de una almohadilla según la invención, un soporte para epicondilitis según la invención, un vendaje para epicondilitis según la invención o una ortesis para epicondilitis según la invención como producto deportivo o al practicar deportes, por ejemplo, al jugar al tenis o al golf.

La presente invención también se refiere al uso de una almohadilla según la invención, una ortesis para epicondilitis según la invención, un vendaje para epicondilitis según la invención o una ortesis para epicondilitis según la invención para la prevención de dolencias en la región del codo, en particular para la prevención del codo de tenista y/o del codo de golfista.

La presente descripción también divulga el uso de una almohadilla según la invención, una ortesis para epicondilitis según la invención, un vendaje para epicondilitis según la invención o una ortesis para epicondilitis según la invención para tratar un codo de tenista y/o un codo de golfista. La presente descripción también divulga un método para tratar un codo de tenista y/o un codo de golfista, en el que una almohadilla según la invención se presiona sobre el codo a tratar, por ejemplo mediante una ortesis para epicondilitis según la invención, un vendaje para epicondilitis según la invención o una ortesis para epicondilitis según la invención, de manera que las cinco almohadillas de presión presionen sobre los puntos gatillo correspondientes, en particular los puntos gatillo del músculo braquiorradial situados en la parte externa del codo y los puntos gatillo de la parte interna del músculo pronador redondo, el músculo palmar largo, el músculo flexor cubital del carpo y/o el músculo flexor radial del carpo.

Otras formas de realización preferidas se muestran en las subreivindicaciones.

La presente invención se explica con referencia a las siguientes figuras ejemplares, sin que el objeto de las figuras deba entenderse de forma restrictiva.

En ellos:

- Figura 1 muestra una vista superior de una almohadilla según la invención,
- Figura 2 muestra una vista oblicua de una almohadilla según la invención desde un lado ancho,
- Figura 3 muestra una vista oblicua de una almohadilla según la invención desde un lado longitudinal,
- Figura 4 muestra una almohadilla según la invención sobre un soporte de almohadilla de una ortesis para epicondilitis o un vendaje para epicondilitis,
- Figura 5 muestra una almohadilla según la invención en una forma de realización preferida de una ortesis para epicondilitis.

La Figura 1 muestra una vista superior de una almohadilla (1) según la invención. Por lo tanto, puede verse la primera superficie (101) del cuerpo de base (100) de la almohadilla (1), pero no la segunda superficie (102). Cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) sobresalen del cuerpo de base (100). La segunda almohadilla de presión (20), la tercera almohadilla de presión (30), la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50) forman un rectángulo imaginario (R). La primera almohadilla de presión (10) está situada en el centro del rectángulo (R). El rectángulo imaginario (R), cuyas esquinas están formadas por los puntos más altos de las cuatro almohadillas de presión exteriores (20, 30, 40, 50), tiene dos lados largos (L1, L2) con una longitud de aproximadamente 4 cm y dos lados anchos (B1, B2) con una longitud de aproximadamente 2 cm. Hay hendiduras (11, 21, 31, 41, 51) entre las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50).

La almohadilla según la invención mostrada tiene una forma y un tamaño en los que las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) pueden presionar ventajosamente sobre cinco puntos gatillo en la región del codo, tanto sobre puntos gatillo en las prominencias óseas externas para el tratamiento del codo de tenista como sobre puntos gatillo en las prominencias óseas internas para el tratamiento del codo de golfista.

Esto permite tratar el codo de tenista y/o el codo de golfista.

La Figura 2 muestra la almohadilla (1) según la invención con el cuerpo de base (100) y las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) en forma de elevaciones de la Figura 1 en vista oblicua desde el lado ancho.

La Figura 3 muestra la almohadilla (1) según la invención con el cuerpo de base (100) y las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) en forma de elevaciones de la Figura 1 en vista oblicua desde el lado longitudinal.

La Figura 4 muestra una almohadilla (1) según la invención con el cuerpo de base (100) y las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) de la primera superficie (101) sobre un soporte de almohadilla (200). La almohadilla (1) está conectada de forma reversible a la segunda superficie no visible (102), que forma la parte posterior de la almohadilla, a través de una conexión autoadherente no visible (201) formada por una capa autoadherente y una capa de vellón al soporte de la almohadilla (200). El soporte de la almohadilla (200) puede formar parte de una ortesis para epicondilitis, un vendaje para epicondilitis o una ortesis para epicondilitis. Como es sabido por el experto, la ortesis para epicondilitis, el vendaje para epicondilitis o la ortesis para epicondilitis se coloca alrededor del antebrazo en la región del codo, de modo que la almohadilla (1) con las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50)

presiona sobre los puntos desencadenantes allí, estando la almohadilla (1) presionada contra el brazo por el soporte de almohadilla (200).

5 La Figura 5 muestra una ortesis para epicondilitis (301) basada en el diseño de ortesis mostrado en el documento DE 197 16 705 C1, que consiste en un clip (302) con una banda elástica (303) contenida en el mismo. La banda elástica (303) está pegada al clip (302). El clip (302) se funde con la correa de retención (304), que es más estrecha que el clip (302), se enrosca a través del elemento de desviación (305) en forma de ojal alargado en la ilustración cerrada que se muestra y se coloca con su extremo (306) sobre el comienzo de la correa de retención (304), en donde se sujeta en la correa de retención (304) mediante el cierre de gancho y bucle (307). El interior del clip (302) está provisto de un revestimiento textil (308) (estirado en cruz) que facilita el uso de la ortesis para epicondilitis. El elemento de desviación (305) está unido al clip (302) a través de la banda elástica (309), que está provista de varias costuras transversales (310). La banda elástica (309) discurre por su lado opuesto al elemento deflector en el bolsillo (311) aplicado al clip (302), en el que se sujeta al clip (302). El clip (302) envuelve la banda elástica (303) contenida en el mismo con una cubierta hecha de material textil, que se fusiona con la banda de retención (304) y forma la parte de bucle asociada para el cierre de gancho y bucle (307) con sus elementos de gancho y bucle. La banda elástica (303) tiene un debilitamiento (314), como resultado del cual la banda elástica (303) es considerablemente más estrecha que sus regiones extremas. Debido a este debilitamiento (314) de la banda de resorte (303), esto confiere a la banda de resorte (303) un cierto efecto de bisagra en la zona del debilitamiento (314), de modo que cuando se aprieta la banda de retención (304), la parte del clip (302) que lleva la almohadilla (1) se dobla hacia dentro con respecto a la otra curvatura del clip (302) y, por lo tanto, es capaz de ejercer una presión particular sobre la parte del antebrazo situada en este punto.

25 También se muestra una almohadilla discontinua (1) según la invención, que está dispuesta en el interior del clip (302) en la posición cerrada del clip para epicondilitis (301) y que, por lo tanto, no es visible en la Figura 5. La almohadilla está envuelta en un revestimiento textil (103). El revestimiento textil está unido al clip (302) mediante un cierre autoadherente (201), de modo que la segunda superficie (102) de la almohadilla (1) se apoya contra el clip (302).

REIVINDICACIONES

- 5 1. Almohadilla (1) con un cuerpo de base, en donde el cuerpo de base (100) presenta una primera superficie (101) y una segunda superficie (102) opuesta a la primera superficie, en donde la primera superficie (101) del cuerpo de base (100) presenta almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50), caracterizada porque la primera superficie (101) del cuerpo de base (100) presenta exactamente cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50), estando la primera almohadilla de presión (10) situada en el centro de un rectángulo (R), que está formado por la segunda almohadilla de presión (20), la tercera almohadilla de presión (30), la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50).
- 10 2. La almohadilla de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo de base (100) presenta la forma básica del rectángulo (R), en donde el rectángulo (R) tiene esquinas redondeadas y en donde las cuatro esquinas redondeadas del cuerpo de base están formadas por la segunda almohadilla de presión (20), la tercera almohadilla de presión (30), la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50).
- 15 3. Almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuerpo de base (100) presenta una hendidura entre la segunda almohadilla de presión (20) y la tercera almohadilla de presión (30), entre la tercera almohadilla de presión (30) y la cuarta almohadilla de presión (40), entre la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50) y entre la quinta almohadilla de presión (50) y la segunda almohadilla de presión (20), respectivamente.
- 20 4. Almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el cuerpo de base (100) comprende hendiduras (11, 21, 31, 41, 51) entre las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50).
- 25 5. Almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el rectángulo (R) presenta dos lados longitudinales (L1, L2) y dos lados anchos (B1, B2) y en donde los lados longitudinales (L1, L2) presentan una longitud de al menos 1,2 veces a como máximo 2,5 veces la longitud de los lados anchos (B1, B2).
- 30 6. Almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) presentan una superficie de corte redonda o elipsoidal en sección longitudinal y en donde las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) sobresalen del cuerpo de base (100) en forma de burbuja.
- 35 7. Almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la almohadilla está hecha de un material viscoelástico.
8. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis que comprende una almohadilla de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores y un soporte de almohadilla (200).
- 40 9. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis que comprende un soporte de almohadilla (200) y una almohadilla (1) con un cuerpo de base, en donde el cuerpo de base (100) presenta una primera superficie (101) y una segunda superficie (102) opuesta a la primera superficie, en donde la primera superficie (101) del cuerpo de base (100) presenta almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50), caracterizada porque la primera superficie (101) del cuerpo de base (100) presenta cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50), en donde la primera almohadilla de presión (10) se encuentra en el centro de un rectángulo (R), que está formado por la segunda almohadilla de presión (20), la tercera almohadilla de presión (30), la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50), en donde el cuerpo de base (100) presenta la forma básica del rectángulo (R), en donde el rectángulo (R) presenta esquinas redondeadas y en donde las cuatro esquinas redondeadas del cuerpo de base están formadas por la segunda almohadilla de presión (20), la tercera almohadilla de presión (30), la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50).
- 45 10. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con la reivindicación 9, en donde el cuerpo de base (100) presenta una hendidura entre la segunda almohadilla de presión (20) y la tercera almohadilla de presión (30), entre la tercera almohadilla de presión (30) y la cuarta almohadilla de presión (40), entre la cuarta almohadilla de presión (40) y la quinta almohadilla de presión (50) y entre la quinta almohadilla de presión (50) y la segunda almohadilla de presión (20), respectivamente.
- 50 11. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con la reivindicación 9 o la reivindicación 10, en donde el cuerpo de base (100) comprende hendiduras (11, 21, 31, 41, 51) entre las almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50).
- 55 12. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 11, en donde el rectángulo (R) presenta dos lados longitudinales (L1, L2) y dos lados anchos (B1, B2) y en donde los lados longitudinales (L1, L2) tienen una longitud de al menos 1,2 veces a como máximo 2,5 veces la longitud de los lados anchos (B1, B2).
- 60 65

- 5 13. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 12, en donde las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) presentan una superficie de corte redonda o elipsoidal en sección longitudinal y en donde las cinco almohadillas de presión (10, 20, 30, 40, 50) sobresalen del cuerpo de base (100) en forma de burbuja y/o en donde la almohadilla está hecha de un material viscoelástico.
- 10 14. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 8 a 13, en donde la almohadilla está conectada de forma reversible al soporte de la almohadilla (200) mediante un cierre autoadherente (201).
15. Ortesis para epicondilitis, vendaje para epicondilitis u ortesis para epicondilitis de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 8 a 14, en donde la almohadilla está encerrada en un revestimiento blando (103) y el revestimiento (103) está conectado reversiblemente al soporte de la almohadilla (200) mediante un cierre autoadherente (201).

Fig. 1

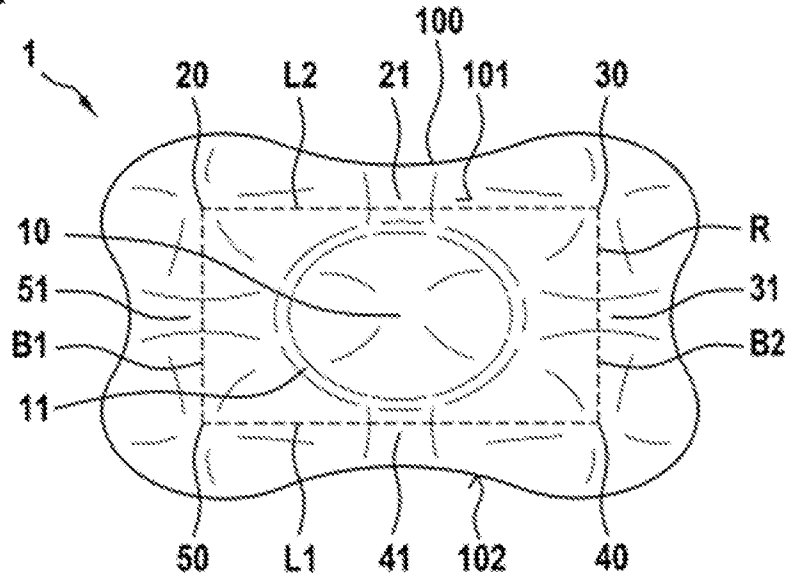


Fig. 2

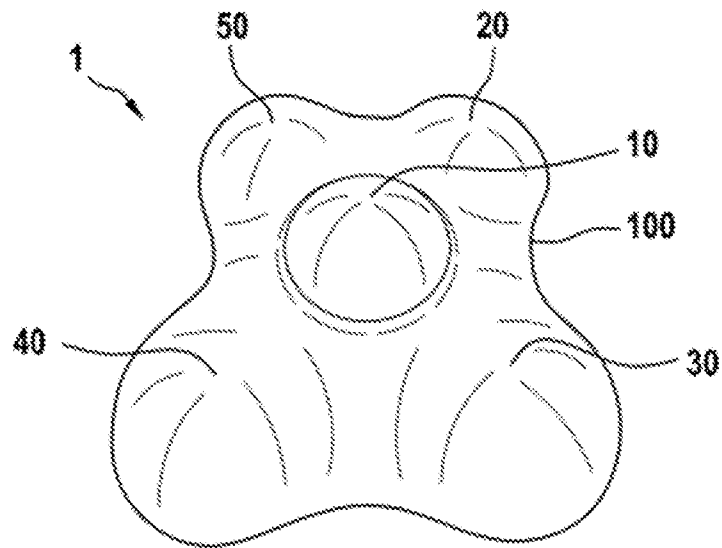


Fig. 3

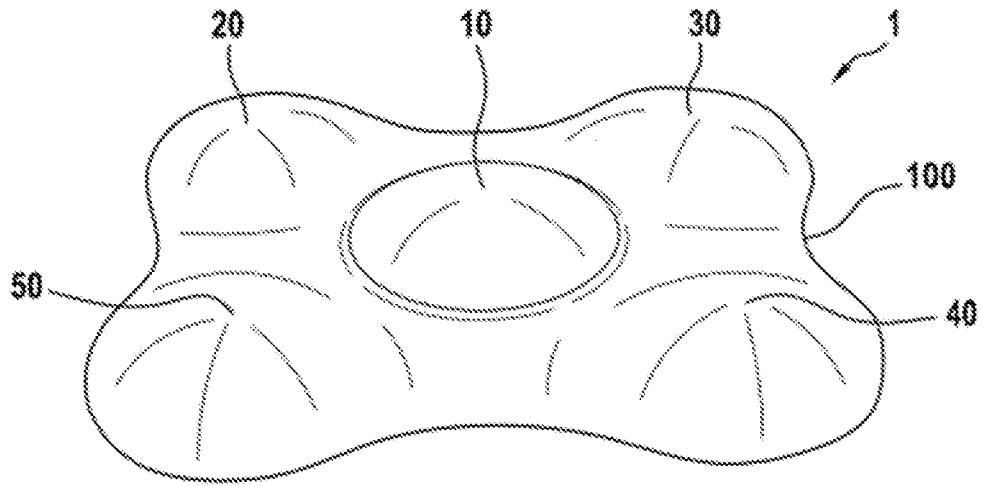


Fig. 4

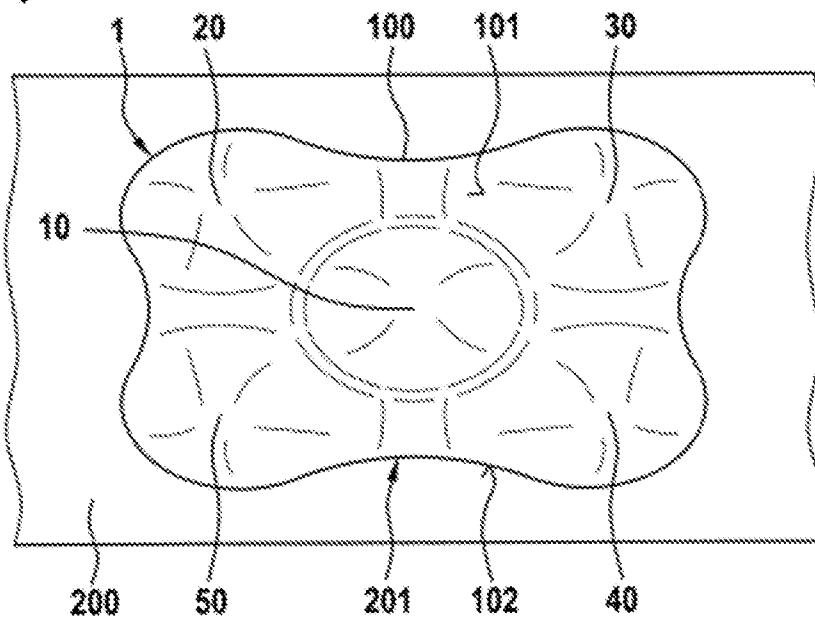


Fig. 5

